ANEXO 2

INFORME SOCIAL

CENTRO DE COMERCIO LUNA VALLENATA

GRUCOING
GRUPO CONSULTOR
E INGENIEROS SAS

INFORME DE INTERVENTORIA DE OBRA CONTRATO N.º. 2023-05-0011

"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE COMERCIO DE LUNA VALLENATA EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO MAYORISTA Y MINORISTA DEL MUNICIPIO RIO DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR".

INFORME MENSUAL # 2 DEL ÁREA DE GESTION SOCIAL

PERIODO:

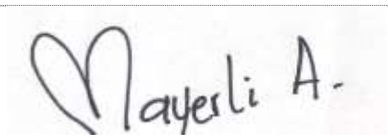
10 DE AGOSTO AL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2023

MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

DEPARTAMENTO DEL CESAR

SEPTIEMBRE 2023

CONTROL DE REVISIÓN

ELABORADO	
NOMBRE:	MAYERLI CECILIA ANDRADE PEÑARANDA
FECHA:	09 - SEPTIEMBRE – 2023
FIRMA:	

Índice

1. Introducción
2. Objetivo General
2.1. Objetivos Específicos
3. Alcance
4. Actividades a realizadas en el periodo de actividades
5. Problemáticas presentadas o acciones a mejorar en el proyecto.
6. Conclusiones y recomendaciones.
7. Anexos.

1. INTRODUCCIÓN.

Los procesos constructivos para dar cumplimiento al objeto del contrato del proyecto **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE COMERCIO DE LUNA VALLENATA EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO MAYORISTA Y MINORISTA DEL MUNICIPIO RIO DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR"**, producto de los procesos constructivos se generan situaciones que pueden ocasionar impactos negativos en la comunidad y otros grupos de interés. **CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE COMERCIO DE LUNA VALLENATA EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO MAYORISTA Y MINORISTA DEL MUNICIPIO RIO DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR**. En el informe social correspondiente al periodo comprendido entre el 10 de agosto del 2023 al 09 de septiembre de 2023, se presentan las generalidades de la gestión del periodo en revisión en el área social dentro de los ítems contractuales contemplados en el PGS. Así mismo hace referencia al conjunto de medidas que se implementaron y aplicaron en el transcurso de este periodo relacionado con el manejo con la comunidad y los trabajadores del CONTRATO DE OBRA No **N.º. 2023-05-0011**

Este documento fue elaborado, teniendo en cuenta cada uno de los aspectos que fueron ofertados e implementados en el frente de obra, teniendo en cuenta que la gestión social, no solo se desarrolla con la finalidad de cumplir con los requerimientos legales del contrato sino además para contribuir con la minimización y mitigación de los impactos causados a la comunidad con la ejecución de las actividades constructivas.

2. OBJETIVO GENERAL

supervisar y garantizar que todas las actividades relacionadas con la gestión social de un proyecto se lleven a cabo de manera adecuada y de acuerdo con los compromisos establecidos. Este objetivo tiene como finalidad principal asegurar que el proyecto se desarrolle de manera socialmente responsable y que se minimicen los impactos negativos en la comunidad y otros grupos de interés.

2.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Acompañamiento a las actividades de mecanismos de comunicación efectivos entre la entidad responsable del proyecto y la comunidad. Supervisar la calidad y la oportunidad de la información proporcionada, asegurando que sea comprensible y accesible para todos los grupos de interés.
- Acompañamiento a la supervisión y la evaluación del estado de infraestructura de las viviendas. Garantizar que se informe a cada propietario sobre los hallazgos encontrados y que se realice un seguimiento adecuado para garantizar que las correcciones necesarias se realicen antes de la entrega final del proyecto.
- verificar que se haga efectiva la participación activa de la comunidad y otros grupos de interés en el proceso de toma de decisiones del proyecto. inspeccionar la coordinación de reuniones, talleres y consultas para identificar necesidades y

preocupaciones, y asegurarse de que estas sean consideradas en la planificación y ejecución del proyecto.

- verificar que se desarrollen estrategias de concientización y sensibilización que promuevan la responsabilidad social de todos los actores involucrados en el proyecto. Supervisar la implementación de estas estrategias y su impacto en la calidad de vida de la comunidad.
- supervisar que se Establezca un sistema de seguimiento y respuesta a las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes de la comunidad. Asegurar que estas sean atendidas de manera oportuna y que se busque soluciones que respeten el entorno social urbano y promuevan el bienestar de los interesados.
- verificar la entrega de informes periódicos que documenten los resultados del proceso de la gestión social y proporcionar recomendaciones para mejorar la gestión social del proyecto.

3. ALCANCE

El área gestión social de la interventoría de obra con objeto **"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE COMERCIO DE LUNA VALLENATA EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO MAYORISTA Y MINORISTA DEL MUNICIPIO RIO DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR"**, quien desarrolla las actividades interventoras del proyecto con objeto **CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE COMERCIO DE LUNA VALLENATA EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO MAYORISTA Y MINORISTA DEL MUNICIPIO RIO DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR**, en el periodo de actividades comprendido entre el 10 de agosto al 09 de septiembre del año en curso, El alcance de la interventoría en el Plan de Gestión Social se centra en la supervisión y el seguimiento de las actividades relacionadas con la construcción del Centro de Comercio de Luna Vallenata en la comuna 5 en el municipio de Valledupar, departamento del Cesar. Está dirigido a los habitantes del municipio, especialmente a aquellos grupos directamente beneficiados, así como a la población en general. El objetivo es prevenir y abordar de manera eficaz todas las afectaciones sociales que puedan surgir debido a la construcción del centro de acopio, y contribuir al desarrollo de las comunidades.

4. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACTIVIDADES.

Comunicación, Divulgación y Participación Ciudadana

- Se constata que se realizó la respectiva inclusión y participación de la comunidad, por medio de reuniones, oficina de atención a ciudadanos y medios de comunicación locales, por otra parte, se da prioridad a la contratación de personas que viven en las cercanías del proyecto.

 Esta interventoría continuara verificando actividades de participación social con el objetivo de asegurar que se cumplan los principios de transparencia, inclusión, equidad y responsabilidad en los procesos de participación, con él para así, fortalecer la democracia, mejorar la calidad de las políticas y servicios, y promover la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones.

Sostenibilidad social

- Se constata la interacción con la comunidad, por medio de espacios de diálogos para escuchar opiniones o crear bancos de ideas para el sostenimiento de un ambiente prospero.

Vinculación de Mano de Obra

- Se evidencia que, a lo largo del desarrollo de la obra, se ha incorporado personal para llevar a cabo las actividades de construcción. Se priorizó la contratación de mano de obra local; sin embargo, debido a la especialización requerida en algunas actividades, también se contrató personal de otras áreas dentro de la región del Cesar y la Provincia.

 Las hojas de vida del personal vinculado reposan en la oficina estipulada por el contratista.

 La presente interventoría seguirá monitoreando de cerca esta actividad, con el fin de asegurar que el personal cercano a la zona del proyecto sea debidamente incorporado.

5. ACCIONES A MEJORAR EN EL PROYECTO.

- La interventoría reitera la importancia de responder con prontitud a las PQRS (Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias) recibidas de la comunidad. La gestión oportuna de estas solicitudes es esencial para abordar las preocupaciones de la comunidad y prevenir posibles impactos negativos en las propiedades vecinas a la obra.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

- Se ha fomentado una participación activa de la comunidad a lo largo del proyecto, lo que ha permitido identificar sus necesidades, preocupaciones y expectativas. Esto ha facilitado la colaboración y la toma de decisiones conjuntas.
- Se ha identificado un derecho de petición de empleo presentada por los miembros de la comunidad. Es importante priorizar la revisión y respuesta a estas solicitudes para cumplir con las expectativas laborales de la comunidad.
- Se ha dado prioridad a la contratación de mano de obra local, lo que contribuye al desarrollo económico de la zona. La diversidad en la contratación, incluyendo personal foráneo de la región, ha permitido cubrir necesidades específicas.

- El proyecto ha demostrado su compromiso con el cumplimiento de la reglamentación colombiana en cuanto a la contratación de personal, incluyendo exámenes de ingreso, afiliaciones al sistema de seguridad social y provisión de dotación, sin embargo, es importante enfatizar en la oportuna respuesta de las PQRS manifestadas por la comunidad

7. ANEXOS.

Anexo 1. Socialización Institución Educativa Ricardo González

ACTA DE REUNIÓN — Versión: 1

SOCIALIZACIÓN IERG — FECHA: 24/03/2023

ACTA DE REUNIÓN N°: 4

UNIDAD EJECUTORA: Gobernación del Cesar

CONTRATO DE OBRA No.: 2023-04-001

CONTRATISTA: CONSORCIO CENTRO DE COMERCIO VALLEDUPAR 2023

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA

CONSTRUCCION DE CENTRO DE COMERCIO DE LUNA VALLENATA EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO MAYORISTA Y MINORISTA

RESPONSABLES DE LA REUNIÓN

NOMBRE	CARGO	EMPRESA
Leo. Paola Gómez Delgado	Residente Social	Centro de Comercio Valledupar 2023
Ing. Fabiola Zapata	Ingeniero Civil	Centro de Comercio Valledupar 2023

1. OBJETO

Presentación del proyecto a comunidad estudiantil

2. TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

- Presentación de participantes
- Objetivos del proyecto
- Duración del proyecto

4. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día 24 de marzo de 2023, en la jornada educativa (6:15 am) durante la formación que realiza la institución educativa Ricardo González, se aprecha el espacio que anteriormente fue dado solicitado ante los directivos de la misma. En este espacio se brinda la información pertinente en cuanto a los aportes para relevantes del proyecto y que esta población en este caso los niños de los grados inferiores puedan entender. De acuerdo al cronograma que maneja la institución, en esta formación acuden los estudiantes desde preescolar hasta quinto de primaria.

- Duración del proyecto
- Nombre del proyecto
- Número de locales
- Beneficios (hablando temas expuestos en esta jornada)

5. COMPROMISOS PACTADOS

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Socialización con grados Septimo	15 de agosto	Profesional Social Ingeniero Civil

6. OBSERVACIONES

7. REGISTRO FOTOGRAFICO





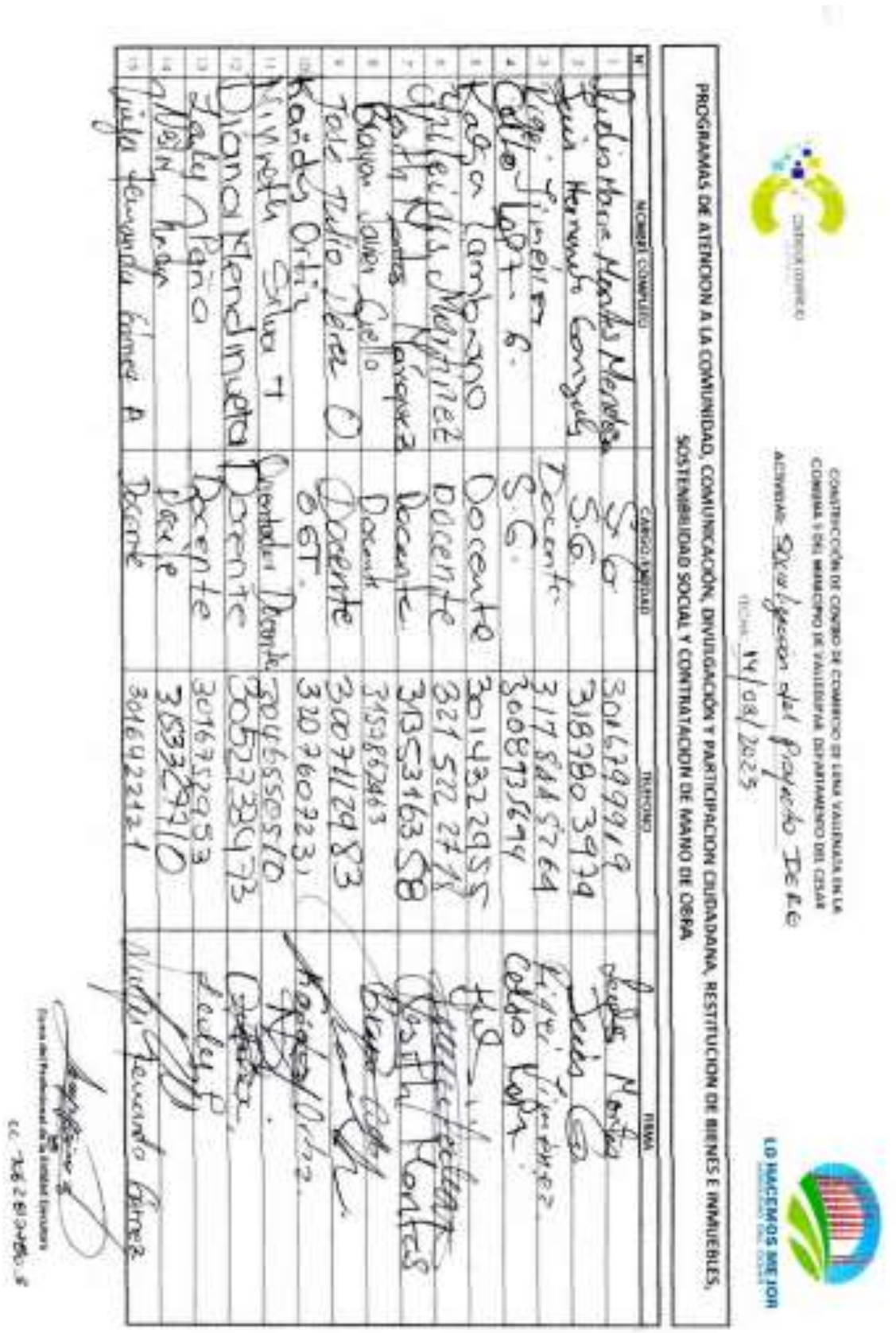
1. Las decisiones tomadas en la presente reunión no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.

2. Se firma la presente Acta de reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

PARTICIPANTES DE LA ACTIVIDAD/REUNION

SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA

Mayerli A.	
FIRMA DEL REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORÍA NOMBRE: C.C.	FIRMA DEL PROFESIONAL SOCIAL NOMBRE: LENIS PAOLA GOMEZ DELGADO C.C.: 1062877803



CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE COMERCIO DE LUNA VALLENATA EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR DEPARTAMENTO DEL CESAR

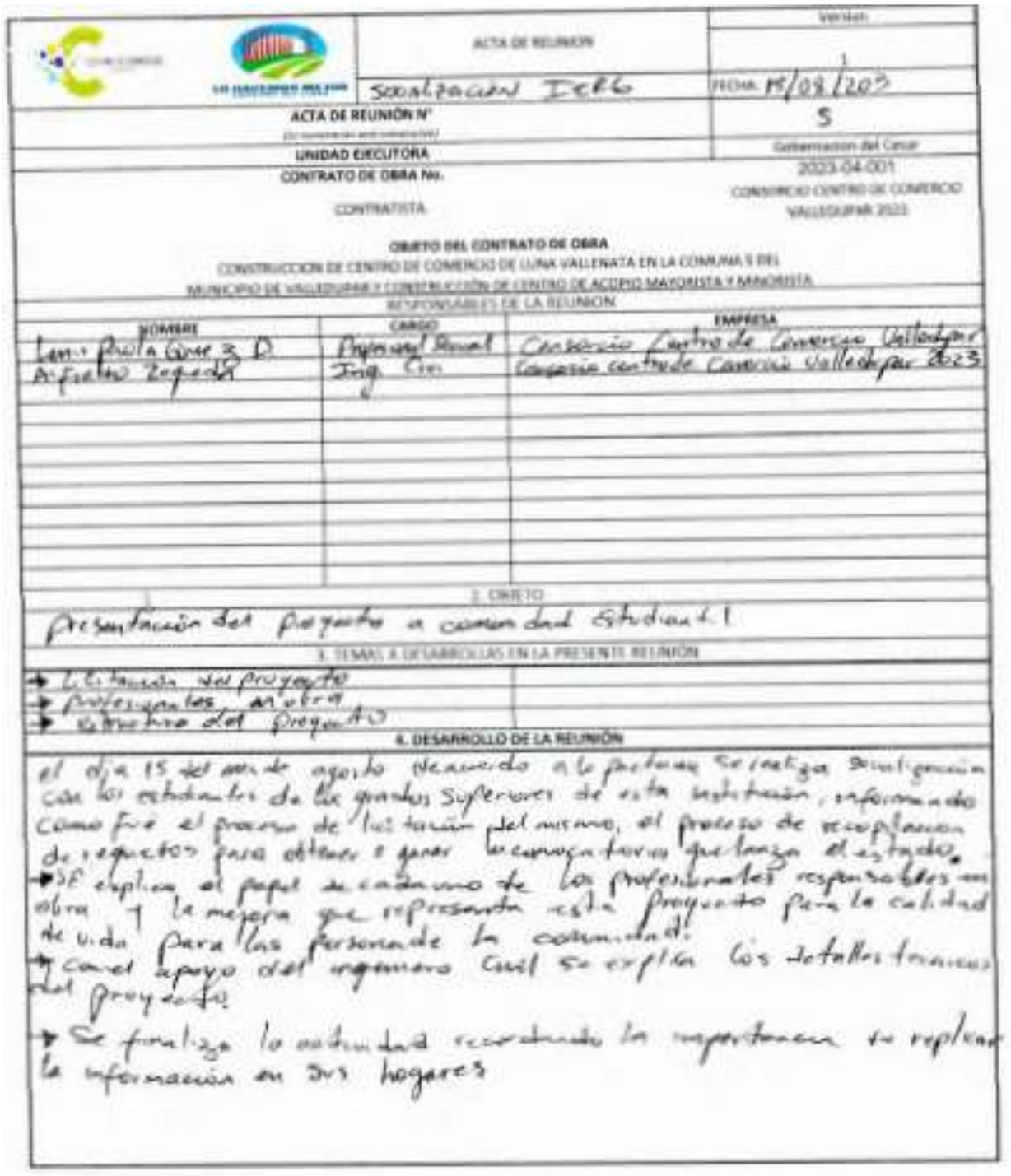
ACTIVIDAD: Socialización del Proyecto DEL

FECHA: 14/08/2023

PROGRAMAS DE ATENCION A LA COMUNIDAD, COMUNICACIÓN, DIVULGACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, RESTITUCION DE BIENES E INMUEBLES, SOSTENIBILIDAD SOCIAL Y CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA

N°	NOMBRE COMPLETO	CARGO / ENTIDAD	TELEFONO	FIRMA
1	Ludis Maria Montes Mendoza	S.G	3046299919	Ludis Montes
2	Luis Hernando Gonzalez	S.G.	3188803979	Luis G.
3	Kevin Fuentes G.	Docente	3178845764	Kevin Fuentes Gomez
4	Carlos Lopez G.	S.G.	3008736794	Carlos Lopez
5	Kasia Lambraño	Docente	3014322955	
6	Guillermo Mayorga	Docente	3215222778	
7	Edith Mendoza Mayorga	Docente	3135316358	Edith Mendoza
8	Brayan Javier Cuello	Docente	3158672463	
9	Jose Pablo Perez O.	Docente	3007129783	
10	Raidis Ortiz	SGT.	3202602231	
11	Yuri Maritza Silva T.	Contador Docente	3045550510	
12	Diana Hendrieta	Docente	3052733473	
13	Zaby Plano	Docente	3016752953	
14	Alba N. Mesa	Docente	3032329710	
15	Luisa Fernanda Gomez A.	Docente	3016922121	

Anexo 2. Socialización Institución Educativa Ricardo González



ACTA DE REUNIÓN — Versión: 1

Socialización IERG — FECHA: 14/08/2023

ACTA DE REUNIÓN N°: 5

UNIDAD EJECUTORA: Gobernación del Cesar

CONTRATO DE OBRA No.: 2023-04-001

CONTRATISTA: CONSORCIO CENTRO DE COMERCIO VALLEDUPAR 2023

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA

CONSTRUCCION DE CENTRO DE COMERCIO DE LUNA VALLENATA EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO MAYORISTA Y MINORISTA

RESPONSABLES DE LA REUNION

NOMBRE	CARGO	EMPRESA
Lenis Paola Cruz D.	Profesional Social	Consorcio Centro de Comercio Valledupar
Alfredo Zagarra	Ing. Civil	Consorcio centro de Comercio Valledupar 2023

2. OBJETO

Presentación del proyecto a comunidad Estudiantil

3. TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

- Ubicación del proyecto
- Profesionales en obra
- Estructura del proyecto

4. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día 15 del mes de agosto llegando a la gestora se realiza socialización con los estudiantes de los grados Superiores de esta institución, informando como fue el proceso de licitación del mismo, el proceso de recepción de sobres para obtener el contratista que lanza el estado.

→ SE explica el papel de cada uno de los profesionales responsables en obra y la mejora que representa este proyecto para la calidad de vida para las personas de la comunidad.

→ Con el apoyo del ingeniero Civil se explica los detalles técnicos del proyecto.

→ Se finaliza la actividad recordando la importancia de replicar la información en sus hogares

1. Las decisiones tomadas en la presente reunión no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.

2. Se firma la presente Acta de reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

PARTICIPANTES DE LA ACTIVIDAD/REUNIÓN

SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA

Mayerli A.

FIRMA DEL REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA
NOMBRE:
C.C.:

FIRMA DEL PROFESIONAL SOCIAL
NOMBRE: LENIS PAOLA GOMEZ DELGADO
C.C.: 1062877803

5. COMPROMISOS PACTADOS

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Continuidad en actividades que involucren la institución con el proyecto	En el transcurso de la construcción de la obra	Profesional Social del Consorcio

6. OBSERVACIONES

7. REGISTRO FOTOGRAFICO





CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE COMERCIO DE LUNA VALLENATA EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR

ACTIVIDAD: Socialización del proyecto IERC

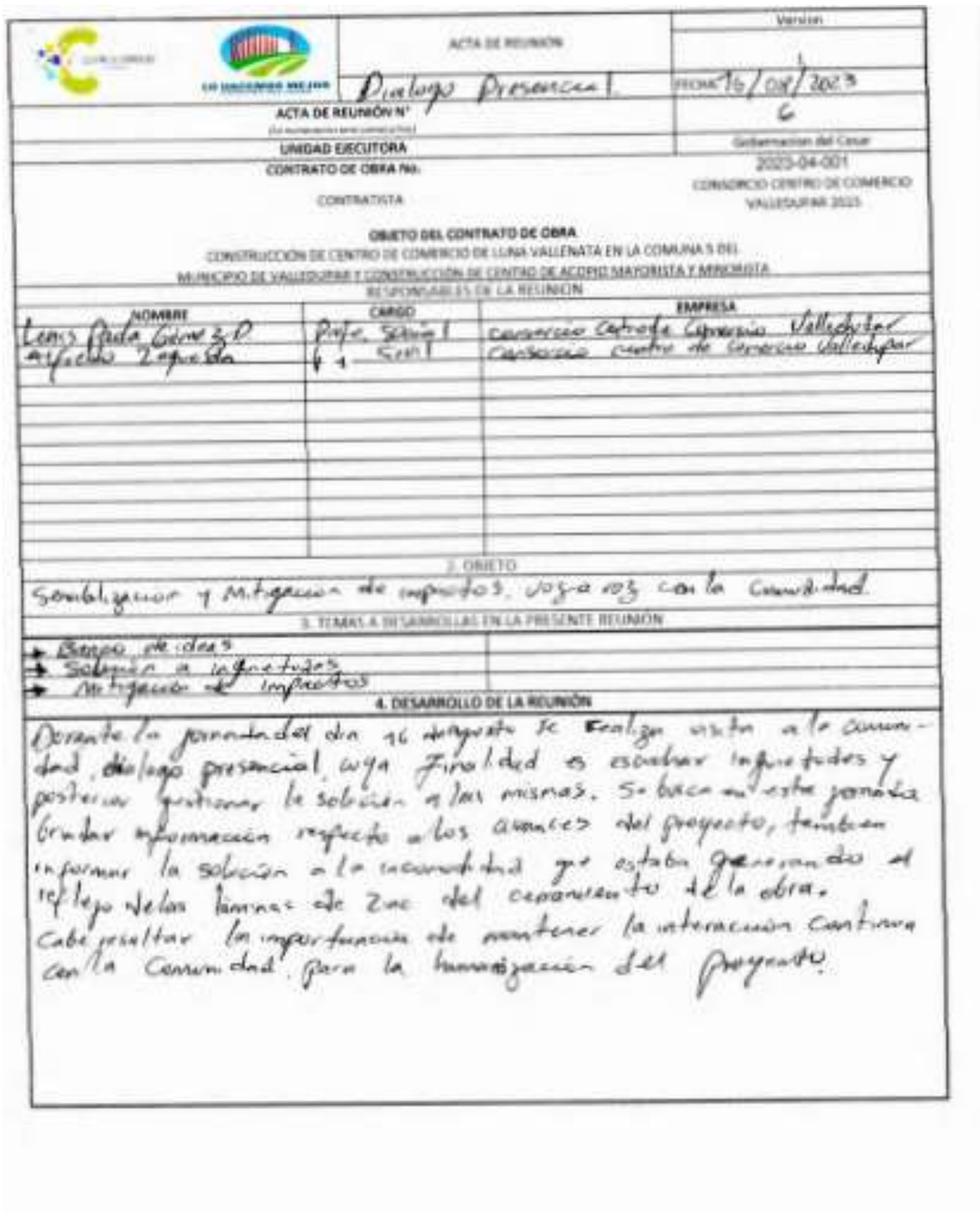
FECHA: 15/09/2023

PROGRAMAS DE ATENCION A LA COMUNIDAD, COMUNICACIÓN, DIVULGACIÓN Y PARTICIPACION CIUDADANA, RESTITUCION DE BIENES E INMUEBLES, SOSTENIBILIDAD SOCIAL Y CONTRATACION DE MANO DE OBRA

N°	NOMBRE COMPLETO	CARGO/ENTIDAD	TELEFONO	FIRMA
1	Carlos Mario Avila Castillo	Coordinador	3135900837	
2	Yilenis Contreras Ramos	Secretaria	3178116101	
3	Elisa Rodriguez Cuello	Secretaria Aux	3124791124	
4	Kevin Luis Flores Lozada	Docente	3126671380	
5	Eduardo Cozzoni Mejia	SSG	3204808833	
6	Delis Shirley Garcia Mendoza	Docente	3175997105	
7	Yuma Carolina Mendoza	Docente	3012459232	
8	Yoan Andres Santana	Docente	3208282752	
9	Ito Yesly Gutierrez	Aux Adm	3155915360	
10	Nohelia Estrada Rodriguez	Docente Orientador	3122691421	
11	Ezequiel Fiere Fiere	SG	3233127672	
12	Erika Cortes Moreno	Secretaria	3005275116	
13	Denis Leonardo Ch	Docente	3132385251	
14	Diana Fernandez A	Aux Ingeniera	9042459994	
15	Luis Pana Lopez	Gerente	3145760274	

C.C. 1062277805

Anexo 3. Dialogo presencial



ACTA DE REUNIÓN: Dialogo Presencial — Versión: 1

ACTA DE REUNIÓN N°: 6 — FECHA: 16/08/2023

UNIDAD EJECUTORA: Gobernación del Cesar

CONTRATO DE OBRA No.: 2023-04-001

CONTRATISTA: CONSORCIO CENTRO DE COMERCIO VALLEDUPAR 2023

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE COMERCIO DE LUNA VALLENATA EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO MAYORISTA Y MINORISTA

RESPONSABLES EN LA REUNIÓN

NOMBRE	CARGO	EMPRESA
Leonis Pinto Gómez P.	Profe. Social	Consorcio Centro de Comercio Valledupar
Alfredo Izquierdo	Social	Consorcio Centro de Comercio Valledupar

2. OBJETO

Sensibilizacion y Mitigacion de impactos. Jorga vos con la Comunidad.

3. TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

- Entrega de obras
- Solución a inquietudes
- Mitigación de impactos

4. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Durante la jornada del dia 16 de agosto se Realizo visita a la comunidad, dialogo presencial cuya Finalidad es escuchar inquietudes y posteriormente gestionar la solución a las mismas. Se busca en esta jornada brindar información reflecto a los avances del proyecto, tambien informar la solución a la inconformidad que estaba generando el reflejo de las laminas de Zinc del cerramiento de la obra. Cabe resaltar la importancia de mantener la interacción continua con la Comunidad para la buena ejecución del proyecto.

5. COMPROMISOS PACTADOS

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Continuidad con los diálogos previos con la comunidad	Con el transcurrir de la construcción del proyecto	Profesional Social del Concesión

6. OBSERVACIONES

Algunas personas manifiestan empatía al momento de firmar asistencia, expresan desacuerdo debido a tiempos atrasados

7. REGISTRO FOTOGRAFICO









1. Las decisiones tomadas en la presente reunión no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.

2. Se firma la presente Acta de reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

PARTICIPANTES DE LA ACTIVIDAD/REUNION

SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA

Mayerli A.

FIRMA DEL REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORIA
NOMBRE:
C.C.:

FIRMA DEL PROFESIONAL SOCIAL
NOMBRE: LENIS PAOLA GOMEZ DELGADO
C.C. 1062877803

CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE COMERCIO DE LUNA VALLENATA EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR

ACTIVIDAD: Socialización Presencial

FECHA: 16 /08/2023

PROGRAMAS DE ATENCION A LA COMUNIDAD, COMUNICACIÓN, DIVULGACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, RESTITUCION DE BIENES E INMUEBLES, SOSTENIBILIDAD SOCIAL Y CONTRATACION DE MANO DE OBRA

N°	NOMBRE COMPLETO	CARGO / ENTIDAD	TELEFONO	FIRMA
1	Diana Cabrera	Propietaria casa	300 3497826	
2	Camilo Escobar	Colindante casa	320 6220118	
3	Secretaria Cardenas	Oficina de Gestion	300 2991965	
4	Karina Nava	Auxiliar de caso	3052258418	
5	Karina Duarte	FUNMUPAZ	3162227217	
6	Karina Contreras	Funcionaria	301 5547365	
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Firma del Profesional de la Entidad Gestora

CC. 1002857803

LO HACEMOS MEJOR

ANEXO 2.1
INFORME SOCIAL
CENTRO DE ACOPIO RIO DE ORO

GRUCOING
GRUPO CONSULTOR
E INGENIEROS SAS

INFORME DE INTERVENTORIA DE OBRA CONTRATO N.º. 2023-05-0011

“INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE COMERCIO DE LUNA VALLENATA EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO MAYORISTA Y MINORISTA DEL MUNICIPIO RIO DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR”.

INFORME MENSUAL #2 DEL ÁREA DE GESTION SOCIAL

PERIODO:

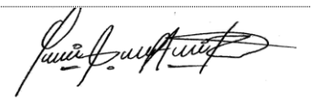
10 DE AGOSTO AL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2023

MUNICIPIO DE RIO DE ORO

DEPARTAMENTO DEL CESAR

SEPTIEMBRE 2023

CONTROL DE REVISIÓN

ELABORADO
NOMBRE: YESICA PAOLA ARIAS RUEDAS
FECHA: 09 - SEPTIEMBRE – 2023
FIRMA: 

Índice

1. Introducción
2. Objetivo General
2.1. Objetivos Específicos
3. Alcance
4. Actividades a realizadas en el periodo de actividades
5. Problemáticas presentadas o acciones a mejorar en el proyecto.
6. Conclusiones y recomendaciones.
7. Anexos.

1. INTRODUCCIÓN.

Los procesos constructivos para dar cumplimiento al objeto del contrato del proyecto **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE COMERCIO DE LUNA VALLENATA EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO MAYORISTA Y MINORISTA DEL MUNICIPIO RIO DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR"**, producto de los procesos constructivos se generan situaciones que pueden ocasionar impactos negativos en la comunidad y otros grupos de interés. **CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE COMERCIO DE LUNA VALLENATA EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO MAYORISTA Y MINORISTA DEL MUNICIPIO RIO DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR**. En el informe social correspondiente al periodo comprendido entre el 10 de agosto del 2023 al 09 de septiembre de 2023, se presentan las generalidades de la gestión del periodo en revisión en el área social dentro de los ítems contractuales contemplados en el PGS. Así mismo hace referencia al conjunto de medidas que se implementaron y aplicaron en el transcurso de este periodo relacionado con el manejo con la comunidad y los trabajadores del CONTRATO DE OBRA No **N.º. 2023-05-0011**

Este documento fue elaborado, teniendo en cuenta cada uno de los aspectos que fueron ofertados e implementados en el frente de obra, teniendo en cuenta que la gestión social, no solo se desarrolla con la finalidad de cumplir con los requerimientos legales del contrato sino además para contribuir con la minimización y mitigación de los impactos causados a la comunidad con la ejecución de las actividades constructivas.

2. OBJETIVO GENERAL

supervisar y garantizar que todas las actividades relacionadas con la gestión social de un proyecto se lleven a cabo de manera adecuada y de acuerdo con los compromisos establecidos. Este objetivo tiene como finalidad principal asegurar que el proyecto se desarrolle de manera socialmente responsable y que se minimicen los impactos negativos en la comunidad y otros grupos de interés.

2.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Acompañamiento a las actividades de mecanismos de comunicación efectivos entre la entidad responsable del proyecto y la comunidad. Supervisar la calidad y la oportunidad de la información proporcionada, asegurando que sea comprensible y accesible para todos los grupos de interés.
- Acompañamiento a la supervisión y la evaluación del estado de infraestructura de las viviendas. Garantizar que se informe a cada propietario sobre los hallazgos encontrados y que se realice un seguimiento adecuado para garantizar que las correcciones necesarias se realicen antes de la entrega final del proyecto.
- verificar que se haga efectiva la participación activa de la comunidad y otros grupos de interés en el proceso de toma de decisiones del proyecto. inspeccionar la coordinación de reuniones, talleres y consultas para identificar necesidades y preocupaciones, y asegurarse de que estas sean consideradas en la planificación y ejecución del proyecto.
- verificar que se desarrollen estrategias de concientización y sensibilización que promuevan la responsabilidad social de todos los actores involucrados en el proyecto. Supervisar la implementación de estas estrategias y su impacto en la calidad de vida de la comunidad.
- supervisar que se Establezca un sistema de seguimiento y respuesta a las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes de la comunidad. Asegurar que estas sean atendidas de manera oportuna y que se busque soluciones que respeten el entorno social urbano y promuevan el bienestar de los interesados.
- verificar la entrega de informes periódicos que documenten los resultados del proceso de la gestión social y proporcionar recomendaciones para mejorar la gestión social del proyecto.

3. ALCANCE

El área gestión social de la interventoría de obra con objeto **"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE COMERCIO DE LUNA VALLENATA EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO MAYORISTA Y MINORISTA DEL MUNICIPIO RIO DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR"**, quien desarrolla las actividades interventoras del proyecto con objeto **CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO MAYORISTA Y MINORISTA DEL MUNICIPIO RIO DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR"**, en el periodo de actividades comprendido entre el 10 de Agosto al 09 de Septiembre del año en curso, El alcance de la interventoría en el Plan de Gestión Social se centra en la supervisión y el seguimiento de las actividades relacionadas con la construcción del Centro de Acopio Mayorista y Minorista en el municipio de Rio de Oro, departamento del Cesar. Está dirigido a los habitantes del municipio, especialmente a aquellos grupos directamente beneficiados, así como a la población en general. El objetivo es prevenir y abordar de manera eficaz todas las afectaciones sociales que puedan surgir debido a la construcción del centro de acopio, y contribuir al desarrollo de las comunidades.

4. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACTIVIDADES.

Atención al Ciudadano:

- Para el servicio de Atención al ciudadano se verifica la ubicación de la oficina asignad, la cual está ubicada en la dirección Calle 5s N°144 – E Local 4, en el barrio la Quinta de Rio de Oro, Cesar.

Comunicación, Divulgación y Participación Ciudadana:

- Se constata que se realizó la respectiva inclusión y participación de la comunidad, por medio de reuniones, oficina de atención a ciudadanos y medios de comunicación locales, por otra parte, se da prioridad a la contratación de personas que viven en las cercanías del proyecto.

Atención a Inquietudes de la Comunidad:

- Se pudo constatar que se mantiene contactos regulares con la comunidad a fin de atender tanto sus solicitudes como sus inquietudes, buscando un beneficio mutuo.
- Se evidencia por parte de la comunidad una solicitud de empleo que a la fecha no ha tenido una oportuna respuesta, y dos quejas donde en una de ellas se llegó a un común acuerdo entre ambas partes mientras que, en la otra queja, aún no se ha proporcionado una respuesta pertinente." Las cuales se describen a continuación.

 El día 14 de agosto, a las 16:00 horas, se reunió Aura Elvira Casadiegos Romero, Elizabeth Romero y Elkin Casadiegos propietario de la vivienda, implicados en la conciliación, para concretar las acciones que se realizaran respecto al muro de tapia pisada que presenta agrietamientos los cuales de incrementaron debido a su antigüedad y las acciones ejecutadas por la demolición en el área del proyecto, ya que no contaba con elementos estructurales que garantizaran su estabilidad. **Ver anexo 1**

2. El día 15 de agosto del presente año, el Sr. Luis Daniel Gonzales Quintero, se acerca a la oficina para solicitar empleo, pues refiere que es persona con discapacidad y por tal motivo debe ser vinculado de acuerdo al plan de desarrollo municipal, donde se estipula que el 5% de la población discapacitada debe ser empleada. **Ver anexo 2**

3. El día 17 de agosto de 2023, la Sra. Lesly Katherine Carvajalino, quien es la propietaria de la panadería que colinda a la obra, se acerca a la oficina de recepción de quejas para informar: Que el negocio que colinda con la obra, y de cual es propietaria se ha visto afectado a nivel de baldosas, por la demolición del antiguo matadero.
Ver anexo 2

Vinculación de Mano de Obra:

Se evidencia que, a lo largo del desarrollo de la obra, se ha incorporado personal para llevar a cabo las actividades de construcción. Se priorizó la contratación de mano de obra local; sin embargo, debido a la especialización requerida en algunas actividades, también se contrató personal de otras áreas dentro de la región del Cesar y la Provincia.
Hasta la fecha de este informe, se identifica la contratación de un total de 12 personas directa o indirectamente a través de contratistas y subcontratistas. Esta cifra se desglosa en 5 personas en mano de obra calificada y 7 en mano de obra no calificada. De estos, 12 trabajadores forman parte del área de influencia directa del proyecto. Una vez contratado el nuevo personal de mano de obra no calificada, se llevaron a cabo sus afiliaciones al sistema de seguridad social y se proporcionó la dotación requerida.
Las hojas de vida del personal vinculado reposan en la oficina estipulada por el contratista.

5. ACCIONES A MEJORAR EN EL PROYECTO.

Se debe dar celeridad a las respuestas a las PQRS recibidas por la comunidad la gestión oportuna de las PQRS debe ser efectiva para abordar las preocupaciones de la comunidad y evitar impactos negativos en las propiedades colindantes con la obra.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

- Se ha fomentado una participación activa de la comunidad a lo largo del proyecto, lo que ha permitido identificar sus necesidades, preocupaciones y expectativas. Esto ha facilitado la colaboración y la toma de decisiones conjuntas.
- Se ha identificado una solicitud de empleo presentada por un miembro de la comunidad, la cual aún no ha recibido una respuesta oportuna. Es importante priorizar la revisión y respuesta a estas solicitudes para cumplir con las expectativas laborales de la comunidad.

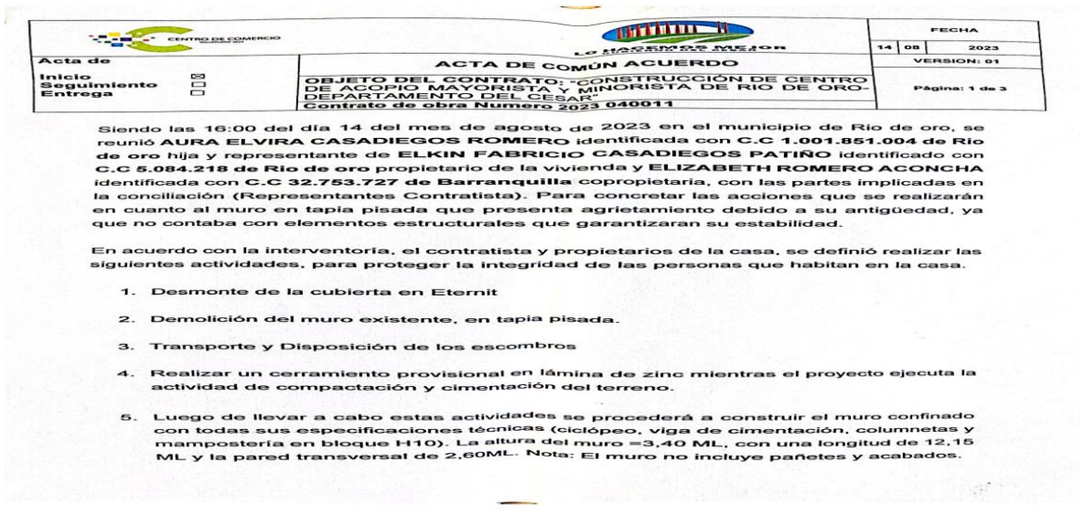
- Se han recibido quejas de la comunidad relacionadas con el proyecto, y se destaca la importancia de atenderlas de manera oportuna y efectiva. En un caso, se logró un acuerdo satisfactorio entre las partes, lo que demuestra la disposición del proyecto para resolver problemas.

- Se ha dado prioridad a la contratación de mano de obra local, lo que contribuye al desarrollo económico de la zona. La diversidad en la contratación, incluyendo personal foráneo de la región, ha permitido cubrir necesidades específicas.

- El proyecto ha demostrado su compromiso con el cumplimiento de la reglamentación colombiana en cuanto a la contratación de personal, incluyendo exámenes de ingreso, afiliaciones al sistema de seguridad social y provisión de dotación.

7. ANEXOS.

Anexo 1



CENTRO DE COMERCIO

Acta de
Inicio ☒
Seguimiento ☐
Entrega ☐

ACTA DE COMÚN ACUERDO

OBJETO DEL CONTRATO: "CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO MAYORISTA Y MINORISTA DE RIO DE ORO-DEPARTAMENTO DEL CESAR"
Contrato de obra Numero 2023 040011

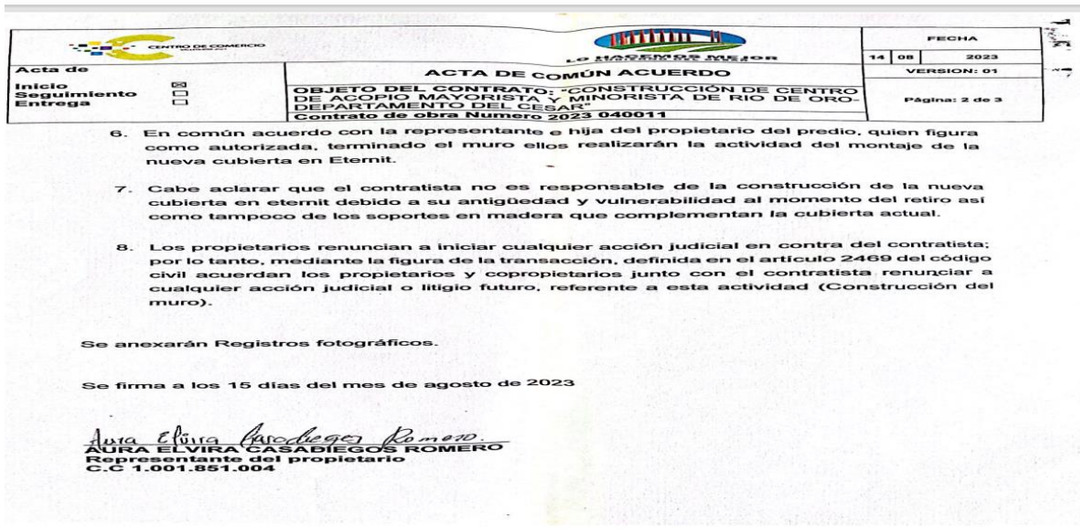
FECHA: 14 | 08 | 2023
VERSION: 01
Página: 1 de 3

Siendo las 16:00 del día 14 del mes de agosto de 2023 en el municipio de Rio de oro, se reunió **AURA ELVIRA CASADIEGOS ROMERO** identificada con **C.C 1.001.851.004 de Rio de oro** hija y representante de **ELKIN FABRICIO CASADIEGOS PATIÑO** identificado con **C.C 5.084.218 de Rio de oro** propietario de la vivienda y **ELIZABETH ROMERO ACONCHA** identificada con **C.C 32.753.727 de Barranquilla** copropietaria, con las partes implicadas en la conciliación (Representantes Contratista). Para concretar las acciones que se realizarán en cuanto al muro en tapia pisada que presenta agrietamiento debido a su antigüedad, ya que no contaba con elementos estructurales que garantizaran su estabilidad.

En acuerdo con la interventoría, el contratista y propietarios de la casa, se definió realizar las siguientes actividades, para proteger la integridad de las personas que habitan en la casa.

1. Desmonte de la cubierta en Eternit
2. Demolición del muro existente, en tapia pisada.
3. Transporte y Disposición de los escombros
4. Realizar un cerramiento provisional en lámina de zinc mientras el proyecto ejecuta la actividad de compactación y cimentación del terreno.
5. Luego de llevar a cabo estas actividades se procederá a construir el muro confinado con todas sus especificaciones técnicas (ciclópeo, viga de cimentación, columnetas y mampostería en bloque H10). La altura del muro =3,40 ML, con una longitud de 12,15 ML y la pared transversal de 2,60ML. Nota: El muro no incluye pañetes y acabados.

Powered by CamScanner



CENTRO DE COMERCIO

Acta de
Inicio ☒
Seguimiento ☐
Entrega ☐

ACTA DE COMÚN ACUERDO

OBJETO DEL CONTRATO: "CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO MAYORISTA Y MINORISTA DE RIO DE ORO-DEPARTAMENTO DEL CESAR"
Contrato de obra Numero 2023 040011

FECHA: 14 | 08 | 2023
VERSION: 01
Página: 2 de 3

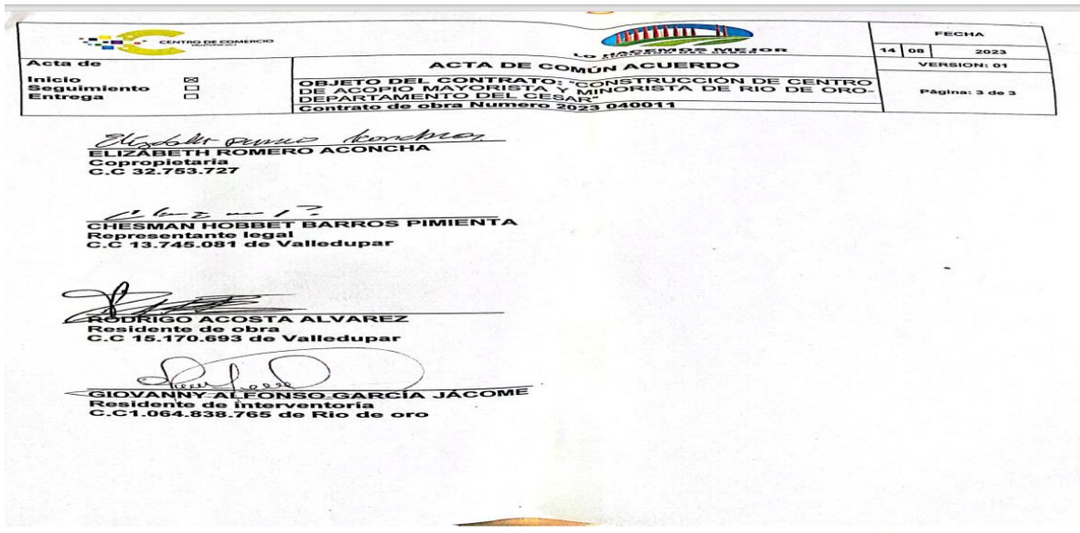
6. En común acuerdo con la representante e hija del propietario del predio, quien figura como autorizada, terminado el muro ellos realizarán la actividad del montaje de la nueva cubierta en Eternit.
7. Cabe aclarar que el contratista no es responsable de la construcción de la nueva cubierta en eternit debido a su antigüedad y vulnerabilidad al momento del retiro así como tampoco de los soportes en madera que complementan la cubierta actual.
8. Los propietarios renuncian a iniciar cualquier acción judicial en contra del contratista; por lo tanto, mediante la figura de la transacción, definida en el artículo 2469 del código civil acuerdan los propietarios y copropietarios junto con el contratista renunciar a cualquier acción judicial o litigio futuro, referente a esta actividad (Construcción del muro).

Se anexarán Registros fotográficos.

Se firma a los 15 días del mes de agosto de 2023

AURA ELVIRA CASADIEGOS ROMERO
Representante del propietario
C.C 1.001.851.004

Powered by CamScanner



CENTRO DE COMERCIO

Acta de
Inicio ☒
Seguimiento ☐
Entrega ☐

ACTA DE COMÚN ACUERDO

OBJETO DEL CONTRATO: "CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO MAYORISTA Y MINORISTA DE RIO DE ORO-DEPARTAMENTO DEL CESAR"
Contrato de obra Numero 2023 040011

FECHA: 14 | 08 | 2023
VERSION: 01
Página: 3 de 3

ELIZABETH ROMERO ACONCHA
Copropietaria
C.C 32.753.727

CHESMAN HOBBET BARROS PIMIENTA
Representante legal
C.C 13.748.081 de Valledupar

RODRIGO ACOSTA ALVAREZ
Residente de obra
C.C 15.170.693 de Valledupar

GIOVANNY ALFONSO GARCÍA JÁCOME
Residente de interventoría
C.C1.064.838.765 de Rio de oro

Powered by CamScanner

Anexo 2

REGISTRO DE ASISTENCIA
CENTRO DE COMERCIO VALLEDUPAR 2023
Página 1 de 1

FECHA: 16 de agosto de 2023 **LUGAR:** Biblioteca Pública
A CARGO DE: Trabajadora Social **FIRMA:** Adriana L. H.D
HORA: DE 2 **A** 3
OBJETIVO:
Socializar el proyecto "construccion centro de acopio mayorista y minorista del municipio de Rio de oro - departamento del Cesar a la comunidad del municipio.

ASISTENCIA

ITEM	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	FIRMA
1	Adriana Lucia Hurlandy Osorio	C.C 1.007.949.622	Adriana L.H.D
2	Katea Cardenas Machado	C.C 1.003.124.616	Katea Cardenas M
3	Giovanny Alfonso Garcia Jaramillo	C.C 1.064.938.281	
4	Yesica Paola Arias Rueda	C.C 1.064.332.371	
5	Leslye Alfonso Acosta	CC 1.07[illegible]	
6	William Rafael Zabaleta	CC [illegible]	
7	Yenis Quintero Sanchez	CC 1.065.104.210	
8	Luis Daniel Gonzalez	CC 5085000	
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			

REGISTRO PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y / O FELICITACIONES
CENTRO DE COMERCIO VALLEDUPAR 2023 | **Fecha de aprobación**
GESTIÓN INTEGRAL | **Página 1 de 1**

Con el fin de mejorar cada día en la prestación de nuestros servicios, solicitamos diligenciar este formato con la finalidad de conocer, tramitar y dar solución a las peticiones, quejas, reclamos y/o sugerencias presentadas por usted(s)

PETICIÓN (P)	X	**RECLAMO (R)**		**FELICITACIÓN (F)**	
QUEJA (Q)		**SUGERENCIA (S)**		**OTRO**	
PRESENTADO MEDIANTE	**BUZÓN**		**LLAMADA**		**OTRO:** Escrito
	CARTA PERSONAL		**E-MAIL**		

FECHA: 13/08/2023 **HORA:** 11:22 a.m
NOMBRE QUIEN REPORTA: Luis Daniel Gonzalez Quintero
CÉDULA: 5.085.000 **TÉLEFONO:** 3212545940

MOTIVO
Solicito me pudieran dar respuesta, de acuerdo al plan de desarrollo municipal el 3% de la Poblacion en condicion de discapacidad debe estar empleado. Yo tengo perdida del miembro superior derecho y solicito trabajo. Tengo experiencia en vigilancia, auxiliar de bodega.

Luis Daniel Gonzalez C.C. 5085000
OBSERVACIONES: (Espacio socio diligenciado por el personal responsable)
Se le solicita al director de obra estudiar la solicitud y brindar una respuesta.

REGISTRO PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y / O FELICITACIONES
CENTRO DE COMERCIO VALLEDUPAR 2023 | **Fecha de aprobación**
GESTIÓN INTEGRAL | **Página 1 de 1**

Con el fin de mejorar cada día en la prestación de nuestros servicios, solicitamos diligenciar este formato con la finalidad de conocer, tramitar y dar solución a las peticiones, quejas, reclamos y/o sugerencias presentadas por usted(s)

PETICIÓN (P)		**RECLAMO (R)**		**FELICITACIÓN (F)**	
QUEJA (Q)	X	**SUGERENCIA (S)**		**OTRO**	
PRESENTADO MEDIANTE	**BUZÓN**		**LLAMADA**		**OTRO:** Escrito
	CARTA PERSONAL		**E-MAIL**		

FECHA: 17/08/2023 **HORA:** 02:29
NOMBRE QUIEN REPORTA: Leslye Katherine Carvajalino
CÉDULA: 1064037987 **TÉLEFONO:** 3175266064

MOTIVO
Me acerco a informar que el piso del pasillo que comunica al taller de Produccion se esta levantando, y esto puede generar el quiebre a las baldosas, Por motivos de la demolicion del antiguo matadero.

Leslye Katherine Carvajalino Sierra 1064037987.
OBSERVACIONES: (Espacio socio diligenciado por el personal responsable)
Se remite la queja al director de obra, para que observe la situacion y se tome evidencia fotografica y las acciones Pertinentes.